



ACTA

COMISIÓN TÉCNICA

DE EVALUACIÓN DE SOLICITUDES DE ALOJAMIENTO DE INICIATIVAS ASOCIATIVAS

EN DESPACHOS DEL EDIFICIO MUNICIPAL “EMBARCADERO”,

DENTRO DEL CENTRO DEL CONOCIMIENTO DE CÁCERES “ALDEALAB”

En Cáceres, a 21 de abril de 2023

Reunidos en las oficinas de la Coordinación del Centro del Conocimiento de Cáceres “Aldealab” en el edificio Garaje 2.0, como miembros de la Comisión Técnica de Evaluación de las solicitudes presentadas y admitidas para el Alojamiento de iniciativas asociativas en los despachos vacantes para estos usos del edificio municipal Embarcadero dentro del Centro del Conocimiento de Cáceres “Aldealab”, los siguientes empleados públicos municipales:

- María del Carmen Sánchez Sanabria, Jefa Sección de Participación Ciudadana
- José Luis Medel Bermejo, Responsable Técnico de Desarrollo Local
- Juan Antonio Carrasco Ibáñez, Jefe Sección de Fondos Estratégicos, éste último en funciones de Coordinación del Centro del Conocimiento de Cáceres “Aldealab” y que ejercerá para el presente acto las funciones de Secretaría de esta Comisión.

Siendo las 09:00 de la mañana, **se declara constituida la Comisión Técnica de Evaluación** de las solicitudes referidas.

El Secretario de esta Comisión, informa a los miembros de la misma de que se han presentado para este procedimiento un total de **5 solicitudes, todas ellas admitidas.**

SOLICITUDES ADMITIDAS:

Nº EXPTE.	DENOMINACIÓN ASOCIACIÓN
FET/ALO/2023/0005	Asociación Geológica de Extremadura (AGEX)
FET/ALO/2023/0006	Asociación Extremeña de Juegos de Mesa “La Ludoteca de Alejandría”
FET/ALO/2023/0007	Asociación de Vecinos Sierra de San Pedro
FET/ALO/2023/0008	Asociación Minas de Aldea Moret (AMAM)
FET/ALO/2023/0009	Federación Extremeña Aspace

SOLICITUDES EXCLUIDAS:

No ha resultado excluida ninguna solicitud de las presentadas.

EVALUACIÓN DE SOLICITUDES:

Previamente al inicio de la evaluación, el Secretario de la Comisión recuerda cuáles son los requisitos exigidos para acceder a esta modalidad de alojamiento de iniciativas asociativas y los criterios de selección establecidos en la respectiva Convocatoria.

Tras el estudio de cada uno de los programas presentados por las respectivas asociaciones y las oportunas deliberaciones, el resultado de la evaluación llevada a cabo por esta Comisión Técnica, y que se refleja en la documentación adjunta, es el siguiente:

EXPEDIENTE	INICIATIVA ASOCIATIVA	PUNTUACIÓN	ORDEN DE ELECCIÓN
FET/ALO/2023/0008	Asociación Minas de Aldea Moret (AMAM)	45,51	1
FET/ALO/2023/0007	Asociación de Vecinos Sierra de San Pedro	33,44	2
FET/ALO/2023/0009	Federación Extremeña Aspace	23,07	3
FET/ALO/2023/0005	Asociación Geológica de Extremadura (AGEX)	20,00	4
FET/ALO/2023/0006	Asociación Extremeña de Juegos de Mesa "La	17,20	5

PROPUESTA DE SELECCIÓN

Consecuentemente con lo anterior, la Comisión Técnica de Evaluación propone la selección de las siguientes asociaciones, que han obtenido la mayor puntuación, para alojarse en los cuatro despachos vacantes de los asignados a este uso dentro del edificio municipal Embarcadero, conforme al orden de elección señalado y a lo establecido en la convocatoria respectiva:

EXPEDIENTE	INICIATIVA ASOCIATIVA	PUNTUACIÓN	ORDEN DE ELECCIÓN
FET/ALO/2023/0008	Asociación Minas de Aldea Moret (AMAM)	45,51	1
FET/ALO/2023/0007	Asociación de Vecinos Sierra de San Pedro	33,44	2
FET/ALO/2023/0009	Federación Extremeña Aspace	23,07	3
FET/ALO/2023/0005	Asociación Geológica de Extremadura (AGEX)	20,00	4

BOLSA DE SOLICITUDES EN ESPERA

Quedan en bolsa de solicitudes en espera las siguientes asociaciones, por este orden:

EXPEDIENTE	INICIATIVA ASOCIATIVA	PUNTUACIÓN	ORDEN EN BOLSA
FET/ALO/2023/0006	Asociación Extremeña de Juegos de Mesa "La Ludoteca de Alejandría"	17,20	1

De lo que se deja constancia a los efectos oportunos.

Cáceres, 21 de abril de 2023
El Secretario de la
Comisión Técnica de Evaluación

Fdo.: Juan Antonio Carrasco Ibáñez

